



Excmo. Ayuntamiento
de CÁRTAMA

DECRETO 135/2014.S.

Dpto.: CRR/jmhh. Secretaría.

Exp.1426/2014.Secretaría.

Visto que el plazo de licitación para el contrato de obra denominado "INTERVENCIÓN URBANA, CREACIÓN DE ESPACIO CULTURAL SANTO CRISTO EN CÁRTAMA (MÁLAGA)", finaliza el próximo día 28 de agosto de 2014.

Vista la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en la que dispone que el primer acto de la mesa de contratación se celebrará a los dos días hábiles siguientes, a la finalización del plazo de licitación, esto es el día 01 de septiembre de 2014.

Considerando la ausencia para el día 01 de septiembre de 2014 del Sr. Interventor y de la Técnico de Administración General (Interventora Accidental) por estar disfrutando ambos de su periodo vacacional, y dada la dificultad de constituir válidamente la Mesa de Contratación en los términos que preceptúa la DA 2ª párrafo 10, del TRLCSP.

En virtud de las competencias que me confieren la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aplazar la Mesa de Contratación hasta el próximo miércoles día 03 de septiembre de 2014, que se pueda constituir válidamente la misma con la asistencia como vocal, del Interventor o funcionario que ejerza sus funciones en virtud de nombramiento accidental.

SEGUNDO.- Procédase a la inserción de la presente Resolución en la página web del Ayuntamiento en el apartado de incidencias expedientes de contratación.

En Cártama, a veintisiete de agosto de dos mil catorce.

EL ALCALDE,



Fdo.: Jorge Gallardo Gandulla.